

SUCESIÓN INTESTADA.- ANTE ESTA NOTARÍA, CARLOS ALBERTO VARGAS CAMARENA SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE QUIEN EN VIDA FUERA SU PROGENITORA: ALICIA GRACIELA CAAMARENA MENDIZABAL FALLECIDA EL DÍA 14/07/2018; PARA QUE JUNTO A SUS HERMANO: JORGE LUIS VARGAS CAMARENA SE LES DECLARE HEREDEROS ÚNICOS Y UNIVERSALES. SÍRVANSE APERSONARSE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR.- LIMA, 15 DE NOVIEMBRE DEL 2024.- MARTIN ZAPATA QUEZADA - NOTARIO DE LIMA - CALLE LOS ANDES N° 503, OFIC. 201- INDEPENDENCIA.-